



TOMO III.—NÚM. 16.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

Administracion, Lepanto 18.

ORENSE—SÁBADO 26 DE FEBRERO DE 1876

AÑO III.—NÚM. 119.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre

en toda España.

SUMARIO:—La esperanza del porvenir. por la Redaccion.—
Los catastros, por P. Blanco de Crespo.—Yo hablaba, por
J. Ojea.—A «El Diario de Santiago,» por un expositor.—
Elisa á su amante cautivo (Poesia,) por P. Castro Pita.—
Variedades.—Conocimientos útiles.—Seccion local.—
Anuncios.

LA ESPERANZA DEL PORVENIR.

Galicia es tal vez la region mas privilegiada de España; cuenta con inagotables veneros de riqueza agrícola, con numerosos saltos de agua, que empleados como fuerza motriz, imprimirian un potente impulso á la industria fabril; tiene los puertos mas seguros y abrigados del mundo, minas que explotar, terrenos incultos que hacer productivos, y una ganadería, susceptible de ser mejorada por medio del cruzamiento. Al lado de las glorias y bellezas que la engrandecen, tiene defectos y miserias que la rebajan. ¿Cuál es la causa de su retraso y postracion? La falta de union entre sus buenos hijos, el abandono en que tienen las cosas que

mas le interesan, y como consecuencia legitima de estos males, la indiferencia con que les tratan los gobiernos. He aquí la causa de su decadencia; he aquí la razon por que Galicia, que compone la octava parte de la monarquía, que contribuye para las cargas del Tesoro con un contingente de sangre y de dinero mucho mayor, comparativamente, á las demás provincias, se encuentre retrasada, sin vías férreas que la comuniquen con el resto de la nacion, sin granjas-modelos que fomenten su agricultura, sin bancos agrícolas que libren á los labradores de la avaricia, de ese cáncer social que por desgracia devora el corazon de nuestro territorio.

Dolorosa es la contemplacion del cuadro que nuestra patria ofrece, y sin embargo, aun no hemos perdido la esperanza alhagadora de llegar á verla próspera y feliz.

En uno de nuestros números anteriores, excitamos á los Senadores y Diputados que representan á Galicia en las actuales Córtes, á que inspirándose

en sus sagrados deberes, y escudándose en su independencia y en la justicia de nuestra causa, reclamasen á una voz del gobierno de la nacion, las importantes reformas á que Galicia tiene derecho, y necesita ver emprendidas; las reformas que han de contribuir al desarrollo de sus intereses generales, á la prosperidad de la agricultura, industria y comercio, al esplendor de sus ciencias, literatura y artes.

Satisfactorias en alto grado fueron las cartas que recibimos de los dignos Senadores y Diputados que representan á Galicia. Todos, de comun acuerdo, y con una grandeza de miras que les honra, nos manifiestan el profundo amor que profesan al pais, el interés que tienen por su adelantamiento, y el inquebrantable propósito que abrigan de exigir que, en un plazo breve, se abran á la explotacion nuestras vias férreas, haciendo cumplir estrictamente con la ley á las empresas concesionarias. Para realizar este laudable objeto, que la opinion pública sabrá apreciar en lo que vale, los Diputados por los distritos de Galicia acordaron celebrar una reunion, é inspirándose en la mas severa justicia, procurarán buscar el medio mas eficaz para conseguir la realizacion de su patriótico pensamiento.

En las cartas de estos Señores que tenemos á la vista, notamos una identidad de miras y un mismo espíritu de amor pátrio que nos consuela y halaga, mucho mas cuando nos consta que disienten en opiniones políticas.

La esperanza de nuestro porvenir, la cuestion de vital interes para Galicia, está en la terminacion de los ferro-carri-les.

Representantes de los distritos de Galicia, ¡adelante!, que al ver coronados vuestros esfuerzos con el éxito á que todos aspiramos, sereis saludados con veneracion y cariño por todo este pueblo, noble, honrado y laborioso, que sufre y paga sin exhalar una queja, y sin contribuir directa ni indirectamente á las luchas civiles que desgarran el corazon de la madre pátria.

¡Plegue al cielo que sus nobles promesas lleguen á ser un hecho! No de

otro modo aspiren nuestros Senadores y Diputados á representar dignamente á Galicia.

La Redaccion.

LOS CATASTROS.

I.

No hace un año todavía que *El Imparcial* delató varias ocultaciones de riqueza inmueble que existian en algunas dilatadas y fértiles provincias de la península, ocultaciones cuya cifra alcanza una extension pasmosa.

Y si estas ocultaciones son perjudiciales en cualquier parte donde se encuentran, por que con ellas se priva al Tesoro de lo que legítimamente le corresponde en la recaudacion del impuesto territorial, surgiendo de aquí un fraude intolerable y peligrosísimo, lo son doblemente en Galicia, donde podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que ya la mas importante sino la casi única riqueza es la agricultura, por que como el terreno ocultado y libre por lo tanto de contribucion existe en poder de personas pudientes, generalmente hablando, claro está que la propiedad de las clases bajas y menesterosas debe estar, y lo está, escesivamente gravada, de lo cual se deduce un aumento de pobreza progresivo y constante que produce, como terrible consecuencia, el pauperismo por el empeño de la propiedad bajo condiciones usurarias, y muchas veces, por su dolorosa enagenacion, la emigracion que deja desiertas nuestras aldeas y yermos nuestros campos.

Por lo tanto, una de las cosas que mayor falta nos hacen, son unos catastros de riqueza pública, hechos con verdad, con precision y con la mejor exactitud posible; empero, tenemos la des-

gracia, no los gallegos solos, sino los españoles todos, de nunca hacer nada de aquello que necesitamos con mas urgencia. Es, acaso, una condicion de nuestra idiosincrasia ocuparnos de cosas baladies, sin atender apenas á lo que nos tiene cuenta.

Todo el mundo ha comprendido las verdades inconcusas, expuestas sobre la materia por el periódico citado; todo el mundo ha comprendido el mal que tan oportuna como claramente señaló; pero á nadie se le ocurrió, ni realizar el remedio para curarlo de raiz, ni menos insistir con constancia para que lo realizase quien podia. La voz del articulista vibró por un momento en el vacío, como por un momento vibrará la nuestra, aunque con tonos mas débiles, y ambas se pierden en su abismo inmenso. ¡Que triste es trabajar para no ser atendidos! ¡Cuanta dosis de fé necesita el periodista para exponer argumentos que de antemano sabe no han de ser escuchados! No importa; unos y otros cumplimos nuestro deber y alienta nuestra constancia aquello del refrán ó sentencia: *gutta cavat lapidem....*

Bien es verdad que en el asunto que nos ocupa, hay obstáculos que vencer, que no es fácil, ni cosa de un momento, remover. En nuestras aldeas se vive todavía muy atrás en el camino de la emancipacion política de los pueblos, del degradante servilismo de otras edades de triste recuerdo; la casta de los ricos, de esos seres privilegiados que explotan todos los derechos, oprime aun á la de los pobres, á la que se adjudica forzosamente el cumplimiento de todos los deberes: la civilizacion con la justicia y la igualdad legal que son sus compañeras, apesar del avance progresivo de nuestros partidos políticos, ha alumbrado apenas con un ligero resplandor de su luz benéfica, la inteligencia de estos la-

riegos que sufren el imperio y el predominio de un feudalismo mas templado, pero mas hipócrita y no menos riguroso.

Como los Ayuntamientos no tienen bases ó requisitos de riqueza fija en su mayor parte, pues muy pocos serán los que los tengan, se ven obligados á atenerse para la confeccion de los repartos sucesivos de la contribucion territorial, á las operaciones antiguas, y como estas están mal hechas, de aquí que el mal se prolonga y la injusticia se hace mas irritante. Disposiciones legales no muy lejanas, queriendo estirpar de raiz el abuso harto frecuente de alterar el amillaramiento, en beneficio de algunos con perjuicio de los demás, y estableciendo al efecto una inmutabilidad absoluta de la riqueza amillarada sin previos requisitos que justificasen el beneplácito del contribuyente en la modificacion de su cuota sin género alguno de duda, contra la mente del legislador, han producido, en nuestro concepto, resultados contraproducentes,

Vamos á demostrarlo.

Notorio es que en todos tiempos y en todas partes, un número de personas dadas, ya por su mayor suma de conocimientos respecto á los de las masas generales, ya por su estado de fortuna relativamente mas favorable, son las que regularmente turnan en la intervencion y ejercicio del poder local administrativo. Esas personas son, por sus condiciones de capacidad, los caciques de los distritos, de cuyos círculos se excluyen necesariamente como inútiles las clases menos acomodadas, cuyo estado les impide alternar y tener con aquellas ningun roce. Cuando por cualquier accidente político, por que el turno riguroso y pacífico de las ideas fué hasta aquí en España, un dogma desconocido, ó á lo menos desgraciadamente impracticable

por culpa de todos nosotros, una de esas banderías rige la localidad, una de las primeras cosas que ejecuta es bajarse en la cuota de amillaramiento, y esa rebaja se entiende desde los individuos de la Corporacion municipal á los de la junta repartidora, y desde estos hasta todos y cada uno de aquellos jefes y oficiales del ejército electoral que han quemado un cartucho en la contienda del sufragio en pró de la situacion que á la sazón domine, ó que han conducido tres ó cuatro víctimas inconscientes al altar sagrado de las urnas, donde en lugar de un sacrificio augusto, se ha hecho muchas veces un holocausto impío que es el escarnio del derecho de la voluntad pública conducida al Calvario entre fariseos y escribas; pero sin cirineos, ni piadosas verónicas. Esa bandería, aunque odia á las demás que no ven la cosa pública por su prisma de exclusivismo, las teme porque pueden mandar otro día, así que unas á otras no alteran sus respectivas cuotas, sino que las respetan; luego el pobre, el que no puede vengarse nunca, ni muchas veces quejarse, es el que carga con la cruz y el mochuelo y el que sufre las consecuencias de todas las reformas favorables que otros parasiejecutan con su perjuicio en la riqueza indicada.

Pedro Blanco de Crespo.

(Continuará.)

YO HABLABA

Á MI PRIMA.

•Mientras haya esperanzas y recuerdos
Habrà poesia•

(Becquer.)

I.

Una promesa es un lazo que se hace jugando con las cintas de un collar,—dijo á un ministro ruso, al salir de un baile dado por el Rey de Prusia, cierta dama alemana tan espiritual como la Carlota de Goethe.

Aquí hay rios que embelesan el alma soñadora como el Spre y como el Rhin; pero el ajenjo no crece en sus orillas ni el beleño encuentra en sus márgenes lugar, como en las llanuras de Castilla:

Y si es cierto que recordando se vive en lo pasado,—puesto que has mostrado deseos de saberlo,—al cumplir la palabra que te di de referirte *aquel delirio*, yo viviré algunos instantes, á tu lado, en el paraíso de mi vida.

II.

No he querido borrarlo de mi imaginacion....

Su recuerdo sonríe en los horizontes del mundo entristecido que hoy llevo dentro de mí, como el rayo nacarino que sorprende las caricias del arroyo, en la placidez de la noche, cuando besa descuidado las arenas argentadas de su lecho, y las plantas se inclinan en ademán de detenerle, en el martirio de los celos.

No podría olvidarlo aunque quisiera.....

Sentábase á mi lado como la inspiracion en los brazos del poeta, y me inundaba con la adorable ternura de sus ojos pálidos;—pero pálidos como la frente de los cielos cuando sonríe la Aurora.

No sé bien ni mal porque ignoro todavía el secreto que en mí causaba aquel prestigio—si era una emanacion de mi espíritu calentado al fuego suave de algun recuerdo feliz..., ó si en aquellas largas trenzas que caían de su cabeza luminosa, se prendían los ensueños de mi pecho, como los silfos se esconden en la corola de una flor.

No era hermosa, con esa hermosura irreprochable que el clasicismo imprimió en los mármoles de Paros; y parecia, no obstante, encantadora.—Era un triunfo de gracia, de seducción y de inefable colorido.

Cuando, en el frenético vuelo de una mente descarriada trazaba los *extraordinarios* delirios de su imaginacion, un poeta del nuevo-Mundo, se le ocurrió recordar que lord Verulam decia que: la belleza no existe sin cierta singularidad en las proporciones.—Yo no he buscado el enlace estético que producía en mí apasionada contemplacion aquel prodigio ideal de arrebatadora armonía. El efecto me absorbía todas las facultades de la voluntad para no dejarme un solo instante de indagacion. Hubiera llorado con lágrimas de desesperacion un segundo perdido en razonadora crítica.

Negar lo maravilloso es renegar de los gozes mas espirituales que elevan el alma hu-

mana al creador: es negar la poesía y todo impulso divino que levanta al cielo el espíritu desprendido de las impurezas de la tierra.

III.

¡Ah! Yo lo sé bien... lo sé bien, desde que ella reclinaba en mi hombro su frente soñadora, en el lánguido desmayo que imprime en el alma la pesantez de esa pereza sin nombre que, se siente á la vez en el pensamiento y en los sentidos,—algo parecida á la vaguesa calma que infunde en el ánimo, la larga contemplación de los horizontes del mar ó de los espacios del cielo.

III.

¡Como late mi corazón al recordarlo!

Aquel roce suave,—podría decir imperceptible sino fuera causa de sensaciones tan nuevas, tan extrañas, tan infinitamente gratas para mí;—sí, aquel roce invisible de algunos cabellos que volaban como hilos de luz escapados de dos haces que caían trenzados á sus espaldas, hería mis labios y me enardecía de una manera tan poderosamente extraña que, me sentía embriagado por un flúido que recorria todo mi sér, y palpitante, y confuso me estremecía cayendo luego desfallecido en una alucinación de creencias y visiones del mas extraordinario orientalismo....

Yo soñaba.... y soñaba lo imposible ante la realidad.

Era otra demencia como la del escultor antiguo, que buscaba la chispa divina para animar las espléndidas regularidades de la forma.

Pero mi estatua respiraba.—Los effuvios de su pecho oreados en el ámbar de su boca, eran el alimento de mi vida,—alimento templado en aquellos labios siempre húmedos en el banquete de los dioses—; de entre sus pestañas brotaban las ondas azuladas que la luna deja caer, desde las estrellas, en la tierra.

¡Sueño enloquecedor!

¡Oh, si yo pudiera llevarla conmigo al través de tantos cielos, de tantos soles, de tantas alegrías como vil...

V.

A mí me arrebatava aquella celeste compañera que una sonrisa de la fortuna hizo brotar, durante largas noches, cerca del lecho donde gime una madre—á la que ninguna adoración pagaría sus desvelos, ni la mas ciega idolatría uno solo de los dolores de su alma maternal—y que yo veía al través de una

soñolencia parecida á las sombras que voltean en las aletargadas almas de las hijas de Delos.—Jael y Judhit produjeron sueños parecidos; pero fatales: el acero de la venganza no segó mi cuello, más yo siento, desde entónces, un clavo que cruza mi cerebro....

VI.

¿Porqué callas?—Habla.—¿No ves que yo deseo oírte hablar?—Yo la decia.

Y ella me mostraba en sus miradas un pensamiento, en pos del que corria el mio con maniático afán, y, aquella boca, encendida entre mejillas de nieve, me ofrecia solamente la imágen de la superficie de un volcan conmovida, al choque violento de interna convulsion.

¡Ay! ¡Como me acuerdo!...

Yo hablaba.... y mis palabras se desvanecian en los ángulos de la estancia, como los rumores del viento al atravesar, de la lámpara, el tubo de cristal.

Esperimentaba mirándola una escitacion tan profunda; elevabase tan alta, en el vuelo de la exaltacion mas deliciosa, mi ardiente fantasía que, desaparecia por completo de la realidad, y muchas veces vagó por mis labios una pregunta—que el mismo brillo de su luz, dulce y apacible, como no tiene semejante el poder del dia—detuvo en ellos próxima á saltar.

¿Serás tú—pensaba yo—la púdica bacante que soltó en el corazón del hijo de Octavia los sueños que dan la muerte? ¿Serás, acaso, la hada de los Alpes que aparecia á Manfredo en el arco-iris del torrente? ¿Otra Friné revestida con la gracia del ángel de Tobías? ¿Eres el vapor de la cascada que se reclina sobre la onda ya tranquila, como el fantasma que buscaba, en todas partes, el corazón adolescente del hermano de Lucila?—Si era sombra ó era luz ¿quien podría descifrarlo?

José Ojea.

(Concluirá.)

A EL DIARIO DE SANTIAGO.

Habíamos creído que nuestro artículo acerca de la Exposición regional de Galicia en 1875, ó daría lugar á una contestación seria, sino se meditaban bastante las consecuencias de esta polémica, ó con prudente silencio se pondría término á una queja que no es á nosotros en este momento sino al público, á quien corresponde apreciar. Dependía

lo primero, de las personas en quienes reconocimos el mejor deseo, pero que tuvieron la desgracia de estar muy mal secundadas; correspondia lo segundo á los periódicos de Santiago. Ningun motivo hasta ahora nos dieron aquellas, para que hoy á pesar nuestro volviésemos á ocuparnos de esta cuestion, mas no así desgraciadamente *El Diario* de dicha localidad, el cual mostrándose aludido y enojado, sin que en nuestro artículo le hubiéramos inferido la menor ofensa, convirtiéndose en paladin con mucha ligereza y poca prevision. Un suelto dedicó á EL HERALDO en el número del 8 corriente, y con motivo de la réplica de aquél, otro en el del 15, insistiendo con sus escauceos en el número correspondiente al día 23. Yá que, aunque aconsejando que la ropa sucia se lave en casa, no tiene por su parte inconveniente en contribuir á que aquello no suceda, nos permitiremos hacerle algunas observaciones á los sueltos referidos y ojalá sean las últimas.

Si como dice no está autorizado para contestarnos ¿á que lo hace, aunque mal? Una vez que lo intenta, asegurando entre otras cosas, que se notan muchas contradicciones en nuestro artículo ¿por que no las cita? Nos acusa luego de haber dicho sin razon, que *El Diario de Santiago* vendia á cuatro reales los folletos ó relacion de premios concedidos, siendo así que no la empresa de aquella publicacion, sino la tipográfica, era quien tomó esto á su cargo, añadiendo que si todas nuestras aseveraciones en dicho asunto son como esta, cual supone, empleamos malas armas. Propuestos á no contestar los sueltos referidos, por parecernos de poca importancia, EL HERALDO, mas deferente con su colega, lo hizo en números anteriores, pero habiendo olvidado referirse al hecho mencionado que *El Diario* negó, este protestando tal omision, continúa ocupándose de dicho asunto, sin tener en cuenta para nada, que «peor es meneallo.» En virtud de esta insistencia, hemos modificado nuestro propósito y vamos demostrar á *El Diario* que cuando consignamos una cosa, medios tenemos de probarla. ¿Olvidó tan pronto el Director de *El Diario*, que en los primeros dias de Setiembre, cuando los expositores se hallaban ansiosos de conocer el resultado de la Exposicion, les remitió una carta-circular suscrita con su nombre, y conteniendo el membrete del periódico que dirige, en que les manifestaba, si mal no recordamos, que estando próxima la publicacion del catálogo, le dijese si les mandaba uno ó mas ejemplares, cuyo coste de cuatro reales debian dar á la persona que se los entregase? Si de esto no se acuerda, el envio de alguna de estas cartas le refrescará la memoria, pudiendo asegurarle que los expositores se acuerdan perfectamente de esta explotacion de su curiosidad; y si el Director de *El Diario* tiene acaso en una sola persona dos personalidades, una como Director del periódico y otra como Gerente de la empresa tipo-

gráfica, no es nuestra la culpa de que en aquella ocasion haya equivocado sus señas, y á lo sucesivo debe darlas mejor para que el público sepa cual de las dos personalidades, en una misma persona, es la que habla. Contestado este particular, al cual *El Diario* por razones que sabrá, dió una importancia que no tiene, debemos hacer constar que en el artículo á que nos referimos, no le habíamos hecho cargo alguno por que vendiese dichos folletos, ni menos por que solo mas tarde desde que habian sido puestos en venta é intentado por tanto el negocio, publicase su contenido en el periódico, sinó que tan solo relatamos lo que allí consta, para hacer resaltar la falta que otros habian cometido.

Nada contestaremos á la calificacion de extemporáneo y trasnochado que *El Diario* dió á nuestro artículo, despues de lo que EL HERALDO ha dicho, únicamente debemos hacer á aquél esta pregunta: ¿cuál será mas trasnochado, el juicio que se haga ahora de una Exposicion cuyas incidencias están por terminar, ó la relacion oficial de los objetos premiados en esa misma Exposicion, que segun nuestras noticias oficiales se está haciendo todavía? No hay peores enemigos que los amigos indiscretos. ¿Podrá aplicarse esto á *El Diario*?

Con frecuencia se invoca la palabra patriotismo, cual escudo invulnerable para acallar lo que no queremos oir, sin que esto sea obstáculo para faltar á él, sosteniendo controversias inconvenientes, cual en esta ocasion le sucede á *El Diario de Santiago*. Concedemos á éste todo el patriotismo que merezca, pero no nos crea con menos, por mas que á su juicio debiéramos haber callado. Si para dicho periódico solo hay ídolos que adorar, para nosotros hay deberes que cumplir; y si *El Diario* tiene motivos para estar agradecido, séalo en buen hora, pero no intente otra cosa una vez que el mismo confiesa yá que pudo haber *faltillas*.

Si tenemos ocasion, que no deseamos, de entrar de lleno y con detalles en la discusion del artículo que acerca de la Exposicion hémos publicado y que sabremos sostener, ya nos acordaremos de los datos que *El Diario* nos suministra, al asegurar que hubo prodigalidad en las recompensas, lo cual no significa buena distribucion; que á alguno á quien se le concedió uno de los primeros premios, no quedó satisfecho, lo cual no prueba que aquel pretendiese mas, sinó que acaso se avergüenza de que se le igualó á quien merecia mucho menos. Pero no debiendo hoy ocuparnos de esto, y por otra parte no estando, *El Diario*, segun ha dicho, autorizado para esta discusion, le rogamos no nos obligue á decir mas, pues en tal caso la responsabilidad no será nuestra.

Un expositor.

ELISA Á SU AMANTE CAUTIVO.

Lozana brisa que jugueteas
 En las corolas,
 Con los perfumes de hermosas flores,
 Tu que cimbreas
 Las amapolas,
 Cantando amores
 Con dulce voz;
 Por un momento déjalas solas,
 Y las azules líquidas olas
 Cruza veloz.

Lleva mi aliento cabe mi amante
 Que está cautivo sin venturanza,
 Y dile brisa, que soy constante,
 Dale al instante
 Dulce esperanza
 De salvacion.

¡Oh! no, no tardes, ligera brisa,
 Surca las ondas del mar en calma
 Llévale virgen esta sonrisa,
 Que en ella Elisa,
 Le manda el alma
 Y el corazón.
 Y dile que su amada
 Por él triste delira,
 Que por su amor suspira,
 Que nunca le olvidó;
 Y dile que sin calma
 Por el doliente llora,
 Y dile que le adora
 Cual nunca le adoró.

Llega á su oído y dile riénte
 De amor palabras embriagadoras,
 Que enamorado mi seno siente,
 Que de él ausente,
 Paso las horas
 En el dolor.

Dí que mis labios no son tan rojos
 Como eran antes, brisa adorada,
 Y que me dicen que dan enojos,
 Que en su mirada
 No hay mas que amor,
 Y dí que no me gustan
 Los mágicos olores
 De las lozanas flores,
 Ni su color gentil,
 Y que deseo verle
 Ya rotas sus cadenas,
 Sin cuitas y sin penas
 Hermoso y juvenil.

Dile que guardo la flor hermosa
 Que él me entregara, que es mi embeleso;
 Oh! corre brisa, corre gozosa,
 Dale amorosa
 Dulcido beso
 Que le doy yo,

Las frescas alas pronto desplega
 Surca las ondas de azul y plata
 Llega al palacio, rápida llega
 Dó á amar se entrega
 El cruel pirata
 Que le aprehendió:
 Y dile fresca brisa
 Que la desdicha insana
 Persigue á una cristiana
 Que adora con ardor,
 Que puede ser que calme
 Mis doloridas penas,
 Rompiendo las cadenas
 Del hombre de mi amor.

Lozana brisa, que jugueteas
 En las corolas
 Con los perfumes de hermosas flores
 Tú que cimbreas
 Las amapolas
 Cantando amores
 Con dulce voz;
 Por un momento déjalas solas,
 Y las azules líquidas olas
 Cruza veloz.

José Castro Pita.

VARIEDADES.

Grandes matas de ortigas que hay en las inmediaciones de Colliwre, Francia, y que ocasionaban grandes picaduras en las manos que se ponian en contacto con ellas, han perdido sus desagradables propiedades á consecuencia de un fuerte viento huracanado, pero sin perder sus agujijones, que conservan el aspecto y forma de siempre. M. Nandin atribuye esta metamorfosis tan extraordinaria á la volatilizacion: con poco aire, la trasudacion á través de la epidermes y las células es lenta y compensada por la nueva produccion del veneno; pero con viento fuerte la exhalacion del veneno es muy activa y

puede llegar hasta el agotamiento de todo el que encierra la planta. Esta explicación se encuentra confirmada por la circunstancia de que, ocho días después del huracán que las privó de sus propiedades, las ortigas empezaron á recuperarlas y á producir sus picaduras.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

PREPARACION DEL TAFETAN INGLÉS.—

Para obtener esta preparacion se busca tafetan negro, lo mas ligero y claro que sea posible, fijándole por los bordes en un bastidor, despues de humedecerlo un poco procurando estirarlo todo lo que dé de sí, para concluir dando al tafetan con un pincel varias manos de cola de pescado disuelta en aguardiente:

Al dar la última mano se une á la cola, una parte de tintura de Benjuí á fin de obtener un perfume agradable, y de esta manera se confecciona un tafetan inglés de primera clase.

SECCION LOCAL.

ESTADO SANITARIO.—Continuaron durante la última semana elevándose en número las enfermedades catarrales, lo que no es de extrañar, atendiendo á la temperatura templada y húmeda que ha reinado: habiéndose observado, así mismo, aumento en la presentacion de calenturas de diversa naturaleza. En cambio las reumáticas agudas han disminuido en intensidad y frecuencia.

Las defunciones se han significado mas por terminacion de ciertas afecciones crónicas, entre ellas, las tabes mesentéricas, las tisis pulmonares y las hidropesías consecutivas de lesiones importantes en las vísceras abdominales.

A pesar de todas estas causas, su número ha sido escaso con relacion á las semanas anteriores.

En la Iglesia de Santa Maria la Madre y por la archi-cofradía del Santísimo Sacramento, se celebrará según costumbre, en los tres días de carnaval, el jubileo de las cuarenta horas; ocupando, respectivamente, la sagrada cátedra los señores D. Francisco Alvarez Montes,

párroco de Couso de Limia; D. Eduardo Prado y Pico, presbítero y D. José Gonzalez Rodriguez, catedrático del colegio de Escolapios de Celanova. Asistirá á estos solemnes cultos por primera vez, en esta ciudad, S. I. el Sr. Obispo de la Diócesis.

Ayer á las cinco de la tarde, hizo su entrada en esta capital, el Ilmo. Sr. don Cesáreo Rodriguez, Obispo de la Diócesis. Salieron á recibirle, á dos leguas de la ciudad, los Gobernadores civil y militar, Sres. Bugallal y Erenas; el primer Teniente Alcalde Sr. Ramos y comisiones del Cabildo catedral, y Seminario conciliar. Su proximidad á la poblacion, fué anunciada por un repique general de campanas. Un inmenso gentío, llenaba los balcones y calles del tránsito, ansioso de conocer y saludar á S. I. quien, desde su palacio se dirigió á la Santa I. C., donde se practicaron los ceremoniales de costumbre. La orquesta de capilla, durante este tiempo, entonó un solemne Te-deum.

A la noche, se iluminó con profusion y buen gusto la torre de las campanas, de aquel templo y algunas casas particulares, entre las cuales debe mencionarse la del Sr. D. Aureliano Perez por la artística perspectiva que ofrecia; se quemaron varios ramos de pirotécnia, y multitud de bombas de palenque y 32 globos aerostáticos se elevaron al espacio. Las bandas de música de esta capital y la del Carballino, amenizaron la velada. En resúmen, los festejos hechos á su Ilma. estuvieron en extremo lucidos, siendo costeados todos los que se verificaron en la Plaza de la Constitucion, por los profesores y alumnos del Seminario conciliar de S. Fernando.

Nosotros que tenemos los mas honrosos antecedentes del nuevo Prelado le enviamos nuestro mas sincero y respetuoso saludo. Plegue al cielo que sea un nuncio de paz y digno sucesor del inolvidable Cardenal Quevedo de Quintana, á quien aun los pobres recuerdan con lágrimas en los ojos y bendiciones en los lábios.

Cúmplenos al propio tiempo y haciéndonos eco de la general opinion, felicitar al Sr. Novo, Canónigo lectoral de esta Iglesia y Gobernador eclesiástico de la diócesis, durante su larga vacante, por el acierto é inteligencia con que desempeñó su cargo, en difíciles y pasadas circunstancias.